

Comisión sobre el Desarrollo Sostenible  
Reunión Itergubernamental Preparatoria  
del 17 o período de sesiones  
New York, feb 24, 2009

Respecto al tema del Desarrollo Rural dentro del marco del Desarrollo Sostenible.

Guatemala apoya la declaración del grupo de los 77 +China, reiteramos la necesidad de reflexionar sobre con seriedad respecto a la “Justicia Ambiental”, tema que han abordado mis compañeros latinoamericanos. Deseamos hacer énfasis en aspectos puntuales.

Es importante desarrollar políticas que promuevan el rescate de conocimiento tradicionales, incluso ancestrales en la agricultura y en el manejo de recursos naturales, así también es necesario trabajar en las políticas y regulaciones que implementen el protocolo de Cartagena sobre el acceso a los recursos genéticos y sobre la seguridad de la biotecnología moderna para que el desarrollo conlleve el uso sostenible de la biodiversidad y no su destrucción. Es necesario desarrollar políticas y leyes sobre acceso a recursos genéticos, de manera especial, en países con alta biodiversidad así como regular la distribución de los beneficios como forma de combatir la pobreza y garantizar la seguridad alimentaria.

Quisieramos hacer énfasis en aspectos relevantes para el desarrollo rural como lo son el ordenamiento territorial , el manejo integrado de recurso hídrico y de cuencas hidrogáficas, mecanismos para mejorar la adaptación del cambio climático, la promoción del turismo sostenible, la promoción del consumo de los productos internos, mejorar la desconcentración y la descentralización de la administración pública para una gestión más cercana a la población rural. La participación de los grupos menos favorecidos como los pueblos indígenas y la mujer en el desarrollo rural es altamente importante, especialmente, en los países menos adelantados, los cuales deben contar con recursos suficientes en materia de educación, capacitación y financiamiento.

--

Alejandra Sobenes  
Viceministra Recursos Naturales  
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales  
Guatemala  
[asobenes@gmail.com](mailto:asobenes@gmail.com)  
tel (502) 24230507  
cel (502) 42112200